

***Este escrito fue presentado por Reinhold Messner en diciembre pasado al Parlamento Europeo, con la intención de que se discuta durante el Año Internacional de las Montañas 2002 y que sirva como proyecto de ley para regular y proteger los espacios montañosos europeos.***

*Reinhold Messner*

*(Traducción de Felipe Gómez Zapatero)*

[Desnivel.com <http://www.desnivel.com>](http://www.desnivel.com)

"Las regiones montañosas de Europa (por encima de los 500 metros de altitud: Alpes, Apeninos, Pirineos, Sierra Nevada, Cárpatos, áreas de media montaña en gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria, República Checa, Eslovaquia, España, Portugal, Alpes Dináricos, de Escandinavia, Grecia y Bulgaria) aparte del clima, de la variedad geográfica y el reclamo como lugares de cura, de reposo y de recreo, presentan estructuras socio-económicas parecidas entre ellas, gracias a las cuales representan un elemento unificador dentro de la UE.

Su valor, para la Unión Europea de hoy como para la futura ampliación, no está reconocido sólo por los típicos problemas de estas áreas, sino también por los méritos que comparten: las funciones de reserva de agua y de energía hidráulica, sus características como ecosistema, áreas de biodiversidad, lugares de reposo y de recuperación de las energías físicas, sus espacios abiertos a la fantasía, ricos en identidad propia y culturalmente diversificados, y finalmente sus recursos agrícolas (razas tradicionales de animales domésticos, plantas comestibles, aromáticas y medicinales, etc).

Las áreas de montaña representan una tercera parte de la superficie de la UE. Más allá de los desafíos que afrontan a nivel local, estas zonas tienen en común las perspectivas de solución de sus problemas. Existe pues desarrollada una concepción global y sin fronteras, que corresponde a las exigencias de supervivencia y está en condiciones de garantizar puestos de trabajo: sólo así será posible defender las características de mayor mérito de estas zonas, para asegurar los medios de sustento a la población local y para que asegure áreas de desahogo, de regeneración y de recreo para los habitantes de los centros urbanos. La puesta en juego de todo esto significa la salvación de las áreas de montaña como espacio de vida.

El "Decálogo de los valores" de las áreas de montaña, debatido en el 2002 -que será proclamado año de la montaña- debería constituir un estímulo para la creación, en el ámbito europeo, de condiciones modelo para reafirmar la importancia real de las áreas de montaña.

1) Las zonas de montaña europeas forman un conjunto de pequeñas realidades paisajísticas rurales portadoras de un patrimonio cultural, configurado y cuidado por miles de manos humanas, y en algunas partes también forman magníficos paisajes de alta montaña, que como tales representan un valor único e indivisible.

2) El mantenimiento y el cuidado de estas regiones de montaña va en beneficio de todos los europeos. En verdad está en juego el control de las aguas, la salvación de espacios para el reposo y el tiempo libre, la producción de alimentos sanos de elevado valor nutritivo, y finalmente la defensa de un pulmón verde, en ventaja de las zonas vecinas y en particular para aquellas con alta concentración de población, y para todo el territorio de la UE en general.

3) El presupuesto fundamental e irrenunciable para todas las actividades necesarias para la conservación del paisaje rural de montaña es la presencia de una población local estable, que tenga la posibilidad de organizar y configurar de forma autónoma y

responsable sus propios espacios de vida.

4) En lo que concierne a la montaña sobre el nivel del bosque, sólo accesible al turismo después del surgimiento de las modernas infraestructuras, su valor consiste en su amplitud de espacios, en el silencio, y en los grandiosos e incontaminados lugares. Así como también en los riesgos que presentan.

5) Estos valores, si bien faltos de cualquier sentido utilitario, están protegidos, y no solamente porque en el ámbito europeo sean cada vez más raros. Es indispensable proteger la integridad de este mundo de la alta montaña, que peligra con perderse irremediablemente si no se pone fin a la creación de infraestructuras. Es, por lo tanto, una prioridad parar las construcciones de nueva fundación en cotas altas.

6) No se deberían facilitar futuras incursiones en estas regiones de alta montaña con el uso de las nuevas tecnologías e infraestructuras. Quien se traslada haciendo uso de sus propias energías, de forma autónoma y responsable, absteniéndose de dejar huellas duraderas tras de sí, aprende enseguida a respetar los valores de la naturaleza incontaminada y a defender estos espacios de forma comprometida.

7) Sólo una política de población descentralizada, orientada hacia el uso sostenible de las áreas de montaña por debajo del límite del bosque, puede convertirlas en alcanzables y accesibles, creando así las condiciones de base para que se puedan habitar, regenerando las propias energías y para vivir la experiencia de la naturaleza. Además para asegurar a la población local una buena calidad de vida es necesario que las vías de tránsito estén concebidas de tal modo que reduzcan al mínimo el ruido y cualquier otra forma de contaminación.

8) Reinhold Messner reconoce la clave para la protección de sus áreas de montaña en acercamiento contextual, que tenga en cuenta los problemas de la vida local, del cuidado del paisaje dentro de su patrimonio cultural, así como la necesidad de defenderlo de la invasión de las infraestructuras. Son estas las condiciones indispensables para que a largo plazo la montaña pueda mantenerse apetecible, también para fines turísticos. Sólo la convivencia entre agricultura ecológica y turismo representa la clave para un desarrollo local sostenible. La cooperación interregional de las zonas de montaña debería ser promovida y los autogobiernos deberían encontrar más reconocimiento dentro de la UE.

9) Sólo la defensa del patrimonio cultural regional, de los valores paisajísticos y de la inigualable belleza de los panoramas alpinos puede garantizar el sustento a la población de montaña y promover la concienciación de los valores que custodian, gracias a la identificación con sus propios espacios de vida.

10) Existe una relación de recíproca necesidad entre las regiones de montaña y los centros con alta densidad de habitantes. La montaña representa un válido refugio contra los desastres naturales para las áreas de llanura y para los centros urbanos, a condición de que con su ayuda sea protegido su equilibrio y garantizada la supervivencia de las comunidades de montaña. En un documento de 1999, titulado "Perspectivas de desarrollo en los espacios europeos" (European Spatial Development Perspective/ ESDP), la UE ha establecido que para un desarrollo sostenible, Europa necesita una estructura económica y de población con la base de un "uso equilibrado de sus espacios". Una futura despoblación de las áreas de montaña, con la consecuencia de un crecimiento de la concentración de población en las áreas urbanas, no puede más que tener consecuencias negativas. Por esto la UE efectúa las medidas necesarias para contrarrestar un desarrollo de este tipo.

La mayor parte de las regiones de montaña extracomunitarias -que generalmente se

sitúan lejos de los centros urbanos- tiene, para las condiciones socioeconómicas de la población local, otros problemas distintos a aquellos que conocemos nosotros en Europa. Las líneas de solución que han elaborado los modelos europeos pueden encontrar por lo tanto sólo poquísimos casos útiles de aplicación."

[EcoPortal.net <http://www.ecoportal.net>](http://www.ecoportal.net)